



Página: 1 de 26

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Calderería, carpintería y montaje de construcciones metálicas

Familia Profesional: Fabricación Mecánica

Nivel: 2

Código: FME350_2

Estado: BOE

Publicación: **RD 1699/2007**

Competencia general

Realizar las operaciones de fabricación, montaje y reparación de elementos de calderería, carpintería y estructuras metálicas, aplicando las técnicas necesarias y procedimientos establecidos, en los plazos previstos, cumpliendo con las normas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente y aplicando los procedimientos establecidos de control de calidad.

Unidades de competencia

UC1139_2: Trazar y cortar chapas y perfiles

UC1140_2: Mecanizar y conformar chapas y perfiles

UC1141_2: Montar e instalar elementos y estructuras de construcciones y carpintería metálica.

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Este profesional se integra en el área de producción. Depende orgánicamente de un mando intermedio. En determinados casos, puede tener bajo su responsabilidad a operarios dependiendo directamente del responsable de producción.

Sectores Productivos

Esta cualificación se ubica en el sector de construcciones y carpintería metálica.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprensivo de mujeres y hombres.

- Chapista y calderero
- Montador de estructuras metálicas
- Carpintero metálico

Formación Asociada (600 horas)

Módulos Formativos

MF1139_2: Trazado y corte de chapas y perfiles (220 horas)

MF1140 2: Mecanizado y conformado de chapas y perfiles (260 horas)

MF1141_2: Montaje e instalación de elementos estructurales de construcciones y carpintería

metálica (120 horas)



UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Trazar y cortar chapas y perfiles

Nivel: 2

Código: UC1139_2 Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Identificar las operaciones que se deben realizar, interpretando la documentación técnica (planos y procesos de fabricación, ordenes de trabajo, entre otras).

CR1.1 Las formas y dimensiones del producto se obtienen de los planos y de las especificaciones técnicas del producto o proceso.

CR1.2 El tipo de material que se debe utilizar se identifica interpretando las especificaciones técnicas de la pieza a construir o reparar.

CR1.3 Las superficies y elementos de referencia para proceder al trazado se identifican en el plano de fabricación.

RP2: Elaborar croquis de productos de carpintería metálica y PVC, a partir de los datos tomados en obra, aportando soluciones constructivas y determinando las especificaciones, características, disposición y dimensiones, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR2.1 En los conjuntos croquizados se representa la visión global del producto y se especifica el espacio delimitado para la su instalación.

CR2.2 Los datos necesarios para la construcción de la estructura se recogen en el diseño del despiece y montaje y contiene toda la información necesaria.

CR2.3 En la información gráfica del despiece se definen los datos y formas necesarios para su fabricación y montaje y tiene en cuenta los costes de fabricación y las especificaciones de contrato.

CR2.4 Los productos intermedios se contemplan en el diseño del despiece.

CR2.5 El conjunto se define conteniendo la mayor cantidad posible de elementos normalizados, con el fin de normalizar el producto y facilitar su fabricación y mantenimiento, así como la reducción de costes de producción.

RP3: Trazar y marcar en chapas y perfiles los desarrollos, utilizando las herramientas y equipos indicados en el proceso de trabajo, respetando las normas de calidad y de prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR3.1 En las chapas y perfiles se traza y marca la información necesaria para su corte o conformado (línea de corte, punto de unión, líneas de referencia, demasías y generatrices).

CR3.2 El trazado y marcado de los desarrollos se ajusta a lo indicado en la información técnica recibida.

CR3.3 El trazado se realiza contemplando el tipo de preparación de bordes, teniendo en cuenta las sangrías de corte.

CR3.4 El trazado se realiza contemplando el aprovechamiento máximo de los materiales teniendo en cuenta el criterio de sobrantes establecido.



- **CR3.5** El trazado se verifica con respecto a las especificaciones del plano utilizando los instrumentos de metrología calibrados.
- CR3.6 Las medidas que se toman en el montaje o la reparación, permiten realizar el trazado en las chapas y perfiles y, en su caso, el croquis necesario.
- **CR3.7** El trazado y marcado se realiza según normas y especificaciones aplicables y empleando los medios adecuados.
- RP4: Preparar equipos, herramientas, instrumentos y protecciones de trabajo para la elaboración de chapas y perfiles, de acuerdo con las normas de calidad y prevención de riesgos laborales y ambientales establecidas.
 - **CR4.1** Las máquinas, equipos y accesorios se preparan según los procedimientos descritos en los manuales de funcionamiento considerando el proceso que se debe realizar y cumpliendo con las normas de prevención de riesgos laborales.
 - **CR4.2** Los equipos, útiles y herramientas son seleccionados en función del proceso que se va a utilizar y las características de los materiales que se deben cortar y mecanizar.
 - CR4.3 Las máquinas o equipos se mantienen operativos aplicando los procedimientos de mantenimiento de usuario.
 - CR4.4 Las protecciones personales y de los equipos se emplean según requerimientos y se revisan o sustituyen en caso de necesidad.
- RP5: Cortar manualmente, por procedimientos mecánicos, automáticos y semiautomáticos, chapas y perfiles, cumpliendo las normas de calidad y de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - CR5.1 El material se posiciona en la máquina teniendo en cuenta el proceso corte para evitar defectos de mecanizado.
 - CR5.2 La boquilla de corte se selecciona en función del material que hay que cortar y de la velocidad de avance.
 - CR5.3 El corte y los biseles se realizan respetando las dimensiones y formas indicadas en el trazado o en su defecto en la normativa exigida consiguiendo el tipo y grado de acabado requeridos.
 - CR5.4 Los parámetros de corte (velocidad, avance, u otros) se adecuan para el tipo de pieza y material que se está cortando o mecanizando.
 - **CR5.5** Los equipos, útiles y herramientas se utilizan, son los requeridos por el proceso operativo y las características de la pieza a realizar.
 - **CR5.6** Las piezas obtenidas se verifican para comprobar su conformidad con las especificaciones establecidas.
 - CR5.7 Las protecciones personales y de los equipos se emplean según requerimientos y se revisan o sustituyen en caso de necesidad.
- **RP6:** Programar y preparar máquinas automáticas de marcado, trazado y corte por CNC, ajustándose a especificaciones recibidas, respetando las normas de calidad y de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CR6.1** Los parámetros de operación en el programa de CNC (velocidad de corte, profundidad, avance, posición de la herramienta, u otros) se fijan de acuerdo con las características del material, herramienta y procedimiento especificado.





CR6.2 La máquina se prepara teniendo en cuenta el programa de CNC realizado y la posición de la pieza en la máquina para dar respuesta a la trayectoria prefijada y el cumpliendo con los requerimientos reflejados en el plano.

CR6.3 Los medios de fijación de las piezas que hay que cortar se adecuan para permitir la realización de las operaciones de corte con la precisión y grado de acabado requerido.

CR6.4 Las trayectorias programadas se adecuan a las dimensiones de los equipos, medios y elementos de sujeción utilizados para evitar colisiones y realizar las operaciones con la precisión y grado de acabado requerido.

Contexto profesional

Medios de producción

Herramientas de trazado en plano y al aire. Instrumentos de medida y verificación. Sierra. Cizalla. Punzonadora. Taladradora. Fresadora de preparación de bordes. Equipos de oxicorte, corte con plasma y láser con control numérico (CNC). Equipos manuales de corte por oxicorte y plasma. Pantógrafo. Gatos y utillaje para fijación. Medios de elevación y transporte.

Productos y resultados

Piezas trazadas para realizar el corte y con las referencias necesarias para poder conformar. Piezas cortadas con los bordes preparados, marcadas y verificadas. Formas planas de chapa de superficie regladas desarrollables, simples y compuestas. Piezas de perfiles para elementos estructurales preparados para su ensamblaje.

Información utilizada o generada

Planos. Croquis. Instrumentos de trabajo e información de control numérico. Programa de CNC. Procedimientos. Lista de materiales. Normas de autocontrol. Normas de calidad. Normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.



UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Mecanizar y conformar chapas y perfiles

Nivel: 2

Código: UC1140_2 Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Programar y preparar máquinas automáticas de mecanizado, enderezado y conformado por CNC, ajustándose a especificaciones recibidas, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR1.1 Los parámetros de operación se fijan de acuerdo a las características del material, herramienta y procedimiento especificado.

CR1.2 La máquina se prepara teniendo en cuenta el programa de CNC realizado y la posición de la pieza en la máquina para dar respuesta a la trayectoria prefijada y al cumplimiento de los requerimientos reflejados en el plano.

CR1.3 Las piezas se sujetan y se alinean según el proceso específico, cumpliendo con las normas de prevención de riesgos laborales.

CR1.4 Las órdenes de programación se introducen ordenada y secuenciadas permitiendo la obtención del desarrollo especificado.

CR1.5 La distribución de los desarrollos sobre el material que se debe mecanizar se realiza siguiendo el criterio de máximo aprovechamiento de éste.

RP2: Elaborar las plantillas o útiles necesarios para obtener las formas requeridas según los planos o necesidades de montaje o reparación, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR2.1 Las plantillas o útiles se elaboran de acuerdo a los requerimientos establecidos en la documentación técnica o en su caso con los datos obtenidos directamente de la obra.

CR2.2 La plantilla o útil incluye los datos de situación, perpendicularidad y ángulos necesarios.

CR2.3 La plantilla o útil se selecciona en función del procedimiento que se va a usar.

RP3: Conformar y enderezar en frío o calientes elementos de chapa, perfiles y estructuras soldadas, según los requerimientos establecidos en los procedimientos y cumpliendo las normas de calidad y prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR3.1 El posicionado de los materiales se realiza cumpliendo con los requerimientos del proceso de curvado y limitaciones debido a las características de los materiales.

CR3.2 La boquilla, la mezcla de gases y presiones de uso se ajustan a los requerimientos del proceso empleado y características del material que se va a conformar.

CR3.3 El marcado de las zonas a calentar, para conformar o enderezar los materiales se define de acuerdo a las especificaciones del proceso.

CR3.4 Las temperaturas máximas permitidas por las especificaciones técnicas no se sobrepasan durante el proceso de calentamiento.





CR3.5 La forma final del producto se obtiene aplicando el proceso de conformado especificado, posicionando de forma adecuada las plantillas y controlando que las cotas y ángulos cumplen con las exigencias requeridas.

CR3.6 Las operaciones de conformado se realizan siguiendo instrucciones de uso de los equipos y máquinas, adaptándose a los requerimientos de los materiales y proceso y cumpliendo las exigencias de seguridad.

RP4: Realizar operaciones de mecanizado en chapas y perfiles (taladrado, escariado, avellanado, punzonado, roscado y fresado) cumpliendo las normas de calidad y prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR4.1 Las piezas a mecanizar se sujetan cumpliendo las especificaciones requeridas por los procesos a realizar.

CR4.2 Los mecanizados realizados se ajustan a las especificaciones de acabado, posición, forma y tolerancia, determinadas por la información técnica.

CR4.3 La herramienta empleada en mecanizado se sustituye o afila en el momento en el que su rendimiento no es óptimo.

CR4.4 Los distintos parámetros de mecanizado (velocidad de corte, penetración, avance, refrigeración) se regulan en función del proceso, material de la herramienta y pieza, y del equipo empleado.

CR4.5 Las piezas obtenidas se presentan libres de rebabas o defectos de mecanizado.

CR4.6 Las operaciones de mecanizado se realizan siguiendo instrucciones de uso de las máquinas y equipos, adaptándose a los requerimientos de los materiales y proceso y cumpliendo las exigencias de seguridad.

Contexto profesional

Medios de producción

Instrumentos de medida y verificación. Taladros. Fresadora. Roscadora. Cilindro curvador. Maquinas de doblar y rebordear. Prensas y útiles de enderezar y curvar chapas y perfiles. Máquinas de mecanizado y conformado con control numérico. Pantógrafo. Gatos y utillaje de fijación. Medios de elevación y transporte. Radial universal y portátil.

Productos y resultados

Piezas curvadas, plegadas y verificadas. Plantillas y moldes de curvado.

Información utilizada o generada

Planos. Croquis. Instrumentos de trabajo e información de control numérico. Procedimientos. Normas de calidad y de prevención de riesgos laborales. Normas de prevención de riesgos laborales y ambientales. Normas de autocontrol. Hoja de instrucciones para mecanizado y conformado.



UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Montar e instalar elementos y estructuras de construcciones y carpintería metálica.

Nivel: 2

Código: UC1141_2 Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Preparar equipos, herramientas, instrumentos y protecciones de trabajo, para unir elementos y estructuras de construcciones y carpintería metálica, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR1.1 Los materiales necesarios para el desarrollo del trabajo especificado, se seleccionan cumpliendo con las instrucciones establecidas.

CR1.2 Las máquinas, equipos y accesorios se preparan según los procedimientos descritos en los manuales en función del proceso que se debe realizar y cumpliendo con las normas de prevención de riesgos laborales.

CR1.3 Los equipos, útiles y herramientas de trabajo se adecuan a las normas, procesos establecidos y se realiza su limpieza y conservación una vez utilizados.

CR1.4 Las máquinas o equipos se mantienen operativos aplicando los procedimientos de mantenimiento de usuario.

CR1.5 Las seguridades de equipos y medios personales se preparan según los requerimientos de las normas de seguridad exigidas.

RP2: Acondicionar el área de trabajo, preparando camas, mesas de trabajo y otros elementos de montaje, respetando las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR2.1 La elaboración de la cama se realiza de acuerdo a los criterios establecidos en la documentación técnica y teniendo en cuenta la posición y orientación de la misma en la zona de trabajo.

CR2.2 En el acondicionado del área de la cama se han tenido en cuenta su dimensión, y los espacios auxiliares necesarios.

CR2.3 En el acondicionado de las camas se tienen en cuenta sus rigideces en función de los pesos que deberán soportar y las maniobras a realizar.

CR2.4 El área de la cama que se determina permite una correcta utilización de los servicios auxiliares.

CR2.5 Los medios de seguridad (altura, arriostrado, u otros.) que se emplean, cumplen con la normativa y permiten una adecuada elaboración de la cama.

RP3: Unir elementos y componentes de estructuras según las especificaciones, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.

CR3.1 El montaje y posicionamiento de los elementos ó construcciones metálicas se realiza siguiendo la secuencia de operaciones indicada en la documentación técnica y dentro de las tolerancias admisibles para su unión posterior.



- **CR3.2** El montaje se realiza según las especificaciones de los planos constructivos y los puntos de soldadura y el remachado se realizan en el lugar adecuado y con el procedimiento establecido.
- **CR3.3** Las deformaciones y defectos de la soldadura se evitan, colocando los elementos auxiliares de montaje adecuados para permitir realizar el soldeo de acuerdo al procedimiento establecido.
- **CR3.4** El manejo de los medios auxiliares de montaje (grúas, gatos hidráulicos, tensores, entre otros), se realiza sin interferencias y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales.
- CR3.5 La definición realizada de las zonas que hay que reparar y sustituir tiene un alcance adecuado y se adapta a las normas que se deben aplicar.
- **CR3.6** La reparación de elementos y materiales se realiza con la toma de medidas y espesores de los mismos y cumpliendo con las especificaciones.
- **CR3.7** El uso de medios y equipos de seguridad se realiza según requerimientos de las normas de seguridad.
- RP4: Realizar operaciones de soldeo en las posiciones más comunes con electrodo, procedimientos TIG, MIG, MAG y por resistencia en distintos tipos de material base, consiguiendo la calidad requerida y de acuerdo con las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CR4.1** Los parámetros de las máquinas de soldar son los requeridos por el procedimiento de soldeo que se realiza.
 - **CR4.2** El procedimiento de soldadura se ejecuta teniendo en cuenta los requerimientos del material base.
 - CR4.3 Los bordes que hay que unir se preparan según las especificaciones o normas requeridas.
 - **CR4.4** Los consumibles se seleccionan de acuerdo a los requerimientos exigidos y se manipulan y conservan correctamente en el puesto de trabajo.
 - CR4.5 Las soldaduras se realizan cumpliendo las normas de calidad especificadas en su campo, en cuanto a la calidad superficial, dimensión, mordeduras y limpieza.
 - CR4.6 Los defectos de las soldaduras se identifican y reparan para conseguir su aceptabilidad.
 - **CR4.7** El proceso de soldeo se realiza cumpliendo las normas de seguridad personales y de uso con los equipos, según el procedimiento empleado.
- RP5: Instalar elementos de carpintería metálica en obra, de acuerdo con las normas de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CR5.1** Las operaciones de colocación e instalación se realizan aplicando las normativas de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - CR5.2 Al fijar los marcos de la estructura se comprueba que su verticalidad, horizontalidad, escuadrías y tolerancias son las indicadas en los planos o requerimientos de la instalación.
 - **CR5.3** Los elementos de carpintería metálica se montan al marco o base, verificando que los remaches o tornillos ejercen la presión suficiente y no están desviados.
 - **CR5.4** El funcionamiento de los mecanismos de carpintería metálica se asegura comprobando los accionamientos y accesorios.
 - **CR5.5** Los cristales, juntas de goma, cuñas y sus junquillos se montan asegurando la hermeticidad y seguridad en su alojamiento.
 - CR5.6 Las bisagras, cierres, pomos y tiradores se sitúan y alinean en su lugar de fijación.
- RP6: Realizar las pruebas de resistencia estructural y de estanqueidad requeridas respetando las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - CR6.1 Las pruebas neumáticas o hidráulicas se realizan de acuerdo a la reglamentación en vigor.





CR6.2 Las fisuras y pérdidas en las uniones soldadas se detectan, marcan y corrigen según el procedimiento requerido por las normas aplicables.

CR6.3 La ejecución del ensayo de fugas se realiza según el procedimiento establecido.

CR6.4 La preparación de equipos de medida y recipientes a comprobar se realiza según el procedimiento establecido y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales.

CR6.5 En el desarrollo de la prueba se controlan todos los parámetros que intervienen (tiempos, presión, u otros).

Contexto profesional

Medios de producción

Instrumentos de medida y verificación. Herramientas y útiles de ensamble y montaje. Sistemas de fijación. Equipos de soldadura. Medios de elevación y transporte. Equipos de repaso. Equipos para las pruebas neumáticas e hidráulicas. Equipos para la prevención de riesgos laborales. Equipos de oxicorte y plasma.

Productos y resultados

Estructuras soldadas. Tanques y espacios estancos probados. Estructuras montadas y probadas. Estructuras repasadas. Estructuras metálicas preparadas para su proceso de acabado. Verjas, balcones, vallas metálicas, cerramientos, puertas y portones de acero, escaparates, ventanas y cierres de galerías.

Información utilizada o generada

Planos, croquis e instrucciones de trabajo. Listas de materiales. Secuencias de montaje. Manuales de máquinas. Procedimientos. Normas de autocontrol. Normas de calidad. Normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.



MÓDULO FORMATIVO 1

Trazado y corte de chapas y perfiles

Nivel: 2

Código: MF1139_2

Asociado a la UC: UC1139_2 - Trazar y cortar chapas y perfiles

Duración (horas): 220 Estado: BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Analizar la documentación técnica utilizada en construcciones y carpintería metálica, con el fin de obtener los datos necesarios que permitan efectuar las operaciones de trazado y corte.
 - **CE1.1** Relacionar los diferentes sistemas de representación empleados en planos de construcciones y carpintería metálica con la información que se necesita suministrar en cada caso. **CE1.2** Interpretar las vistas, secciones y detalles de los planos de construcciones y carpintería metálica.
 - **CE1.3** Describir las diferencias fundamentales existentes entre las principales normas de dibujo utilizadas en construcciones y carpintería metálica y relacionarlas con su aplicación.
 - **CE1.4** Identificar una hoja de proceso de trabajo y relacionarla con el plano o planos correspondientes.
 - **CE1.5** En un supuesto práctico donde se entregan planos de construcciones y carpintería metálica "tipo":
 - Identificar e interpretar la simbología, las líneas, cotas y las especificaciones técnicas que puedan afectar al desarrollo de las piezas y operaciones de corte.
 - Relacionar los sistemas de representación empleados en los planos con la información que aportan en cada caso.
 - Identificar e interpretar las vistas, secciones y detalles de los planos.
 - Interpretar las dimensiones lineales, geométricas y sus tolerancias, así como las calidades superficiales.
 - Relacionar las normas de dibujo empleadas en los planos con su aplicación.
 - Identificar las diferentes escalas utilizadas y realizar cálculos de cotas con el escalímetro y otros medios.
 - Identificar las formas geométricas y dimensiones de indistintos elementos constructivos.
 - Identificar las superficies y elementos de referencia para su posterior trazado.
- C2: Preparar el material, equipos, herramientas, instrumentos y protecciones de trabajo para elaborar las chapas y perfiles, cumpliendo las especificaciones técnicas exigibles, normas de calidad y las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CE2.1** Identificar el material en función de sus dimensiones, espesor y calidad según las instrucciones de trabajo.
 - CE2.2 Definir las tareas especificas para cada máquina o equipo.



CE2.3 En un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de fabricación de una determinada pieza:

- Seleccionar las máquinas y equipos necesarios para desempeñar dicha tarea.
- Realizar el mantenimiento de las maquinas según el manual de éstas.
- Preparar los equipos, máquinas, accesorios y servicios auxiliares para utilizar bajo las normas de seguridad exigidas
- C3: Trazar desarrollos de formas geométricas e intersecciones sobre perfiles comerciales y chapas a partir de planos de fabricación de construcciones y carpintería metálica, teniendo en consideración las sangrías del corte y cumpliendo las especificaciones técnicas exigibles, normas de calidad y lde prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CE3.1** Identificar los parámetros y características que definen las formas bidimensionales y de desarrollos de intersecciones.
 - **CE3.2** Aplicar correctamente los procedimientos gráficos que permitan la obtención de las formas bidimensionales y de los desarrollos, teniendo en cuenta las variables del proceso constructivo.
 - CE3.3 Identificar en las tablas de perfiles normalizados, dimensiones, características y peso.
 - CE3.4 Operar los útiles de trazado usuales en la representación de formas y obtención de intersecciones.
 - **CE3.5** Relacionar las deformaciones plásticas que se pueden producir durante los procesos constructivos con la realización de las intersecciones.
 - **CE3.6** En un supuesto práctico donde se entrega un plano de fabricación de construcción metálica "tipo", herramientas de trazado e instrumentos de medida:
 - Identificar especificaciones técnicas exigibles.
 - Identificar e interpretar los parámetros y características de las formas bidimensionales y de las intersecciones.
 - Interpretar las tablas de perfiles normalizados para obtener las dimensiones, características y peso de los distintos elementos.
 - Relacionar las posibles deformaciones plásticas que se puedan producir en los procesos constructivos y su influencia en las intersecciones de elementos.
 - Aplicar los procedimientos gráficos para obtener el desarrollo requerido, cumpliendo con los estándares establecidos.
 - Trazar y marcar las piezas sobre chapas y perfiles, empleando las herramientas e instrumentos de marcado adecuados, teniendo en cuenta la preparación de bordes, tipo de corte, sangría del corte y criterios de máximo aprovechamiento (sobrantes mínimos) y cumpliendo: especificaciones técnicas exigidas, normas de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
 - Verificar el trazado y marcado empleando el instrumento de medida requeridos.
- C4: Operar equipos (manuales y semiautomáticos) de corte térmico, para obtener chapas y perfiles de formas definidas, cumpliendo el plan de seguridad personal y ambiental.
 - **CE4.1** Relacionar los distintos equipos de corte con los de acabados exigidos, expresando las prestaciones de los mismos.
 - **CE4.2** Identificar y describir los distintos componentes que forman los equipos de corte térmico, la función de cada uno de ellos y la interrelación de los mismos en el conjunto.
 - **CE4.3** Describir las medidas de seguridad establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales y protección de medio ambiente.



CE4.4 Relacionar, entre si, los diferentes parámetros del procedimiento de corte y los resultados que se pretenden obtener.

CE4.5 Operar equipos de corte, utilizando las protecciones personales y de entorno requeridas, y describir la "defectología" típica.

CE4.6 En un supuesto práctico donde se dispone de un conjunto de chapas y perfiles, trazados y marcados, la información técnica correspondiente y equipos de corte térmico:

- Seleccionar el equipo de corte y útiles necesarios de acuerdo a las características de los materiales y exigencias de calidad de acabado requeridas.
- Poner a punto el equipo, seleccionando los parámetros de uso y comprobar que las herramientas y útiles seleccionados están en condiciones optimas de uso.
- Ejecutar el corte con la calidad requerida y utilizando las protecciones personales y de entorno establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Identificar o en su caso, relacionar posibles defectos con las causas que los provocan.
- Limpiar la superficie de corte y verificar que las dimensiones de las piezas obtenidas están dentro de "tolerancia"
- Despejar la zona de trabajo, recogiendo el material y equipo empleado.
- C5: Operar los equipos de corte mecánico, para obtener chapas y perfiles de formas definidas, aplicando el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CE5.1** Relacionar los distintos equipos de corte mecánico, con los acabados exigidos, describiendo sus prestaciones.
 - **CE5.2** Identificar y describir los distintos componentes que forman los equipos de corte mecánico, así como la función de cada uno de ellos y la interrelación de los mismos en el conjunto.
 - **CE5.3** Describir las medidas de seguridad que contiene el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales, exigibles en el uso de los diferentes equipos de corte mecánico.
 - **CE5.4** Relacionar entre sí, los diferentes parámetros del procedimiento y con los resultados que se pretenden obtener.
 - **CE5.5** Operar los diferentes equipos de corte mecánico empleando los equipos y medios de protección especificados en el plan prevención de riesgos laborales y ambientales y describir la "defectología" típica.
 - **CE5.6** En un supuesto práctico de corte mecánico donde se dispone de un conjunto de chapas y perfiles, marcados y trazados, con la información técnica correspondiente y equipos de corte mecánico:
 - Seleccionar el equipo de corte y útiles necesarios de acuerdo a las características de los materiales y exigencias de acabado requeridas.
 - Poner a punto el equipo, seleccionando los parámetros de uso y comprobar que las herramientas y útiles seleccionados cumplen las condiciones óptimas de uso
 - Ejecutar el corte con la calidad requerida y utilizando las protecciones personales y de entorno establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - Identificar o, en su caso, relacionar posibles defectos con las causas que los provocan.
 - Limpiar la superficie de corte y verificar que las dimensiones de las piezas obtenidas están dentro de "tolerancia".
 - Despejar la zona de trabajo, recogiendo el material y equipo empleado.
- C6: Programar y operar máquinas automáticas con control numérico de marcado, trazado y corte, para obtener chapas y perfiles de formas definidas a partir de la información técnica correspondiente, cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.





CE6.1 Identificar los distintos componentes de los equipos de corte relacionándolos con la función que cumplen éstos.

CE6.2 Describir los diferentes parámetros de corte y su influencia en el proceso (velocidad, profundidad, avance, entre otros).

CE6.3 En un supuesto práctico donde se da un plano de fabricación, la definición de una pieza metálica y una máquina automática de marcado, trazado y corte con control numérico o en su defecto, un programa de simulación de programación numérica:

- Identificar las especificaciones exigibles.
- Identificar las dimensiones y características de las formas a obtener.
- Programar de forma ordenada y secuencial según especificaciones del programa o máquina, para el desarrollo de la pieza.
- Colocar y fijar la chapa y/o perfil adecuado, de forma que se garantice la precisión del corte y grado de acabado requerido en la pieza.
- Ajustar los parámetros de la maquina en función del proceso (Velocidad, profundidad, avance, u otros)
- Identificar el cero de la pieza.
- Verificar por simulación en vacío la correcta ejecución del programa.
- Obtener el trazado/corte de la chapa/perfil, y verificar dimensiones y acabado de la pieza.
- Dejar la máquina lista para su uso posterior.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5; C2 respecto a CE2.4; C3 respecto a CE3.6; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.6; C6 respecto a CE6.3

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Reconocer el proceso productivo de la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Habituarse al ritmo de trabajo de la empresa.

Contenidos

1 Interpretación gráfica en calderería y carpintería metálica

Sistemas de representación. Sistema diédrico.

Representación de vistas: sistema europeo y americano.

Cortes, secciones y roturas.

Representación gráfica y detalles de piezas.

Acotación.

Conjuntos y subconjuntos.

2 Procedimientos de trazado y marcado de chapas y perfiles

Normas de trazado.

Procedimientos de desarrollos geométricos de superficies.

Marcas para la identificación de chapas, perfiles y elementos.

Simbología empleada en los procesos de trazado y corte.

Técnicas operatorias.

Construcción de plantillas y útiles de trazado.



3 Materiales empleados en construcciones y carpintería metálica

Materiales empleados en construcciones y carpintería metálica: características y propiedades. Formas comerciales.

Agresiones de los agentes atmosféricos. Protección del acero contra los agentes atmosféricos. Tratamiento del aluminio.

4 Procedimientos de corte de chapas y perfiles metálicos

Corte térmico y mecánico. Variables que intervienen.

Equipos. Técnica operatoria. Defectología.

Normas de uso y seguridad.

5 Programación por control numérico (CNC) de maquinas de corte

Lenguajes de programación.

Secuenciación de instrucciones.

Codificación de funciones.

6 Procedimientos de medición, verificación y control en el trazado y corte

Técnicas de verificación y control.

Instrumentos de medición dimensional. Instrumentos de Verificación.

7 Normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicada al trazado y corte

Técnicas y elementos de protección. Evaluación de riesgos.

Gestión medioambiental. Tratamiento de residuos.

Aspectos legislativos y normativos.

8 Interpretación gráfica en calderería y carpintería metálica:

Sistemas de representación. Sistema diédrico.

Representación de vistas, sistemas europeo y americano.

Cortes, secciones y roturas.

Representación gráfica y detalles de piezas.

Acotación.

Conjuntos y subconjuntos.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Taller de construcciones metálicas de 210 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

- 1. Dominio de los conocimientos y de las técnicas relacionados con el trazado y corte de chapas y perfiles, que se acreditará mediante las dos formas siguientes:
- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este Módulo Formativo.



2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.



MÓDULO FORMATIVO 2

Mecanizado y conformado de chapas y perfiles

Nivel: 2

Código: MF1140_2

Asociado a la UC: UC1140_2 - Mecanizar y conformar chapas y perfiles

Duración (horas): 260 Estado: BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Analizar la documentación técnica utilizada en construcciones y carpintería metálica para extraer los datos necesarios para realizar el mecanizado, enderezado y conformado en chapas y perfiles.
 - **CE1.1** Identificar e interpretar la simbología y especificaciones que estén relacionadas con las operaciones de mecanizado y conformado.
 - **CE1.2** Describir las plantillas o útiles necesarios para el conformado de chapas y perfiles.
 - **CE1.3** A partir de un plano de fabricación de construcciones metálicas "tipo" en el que intervienen operaciones de mecanizado y conformado:
 - Identificar e interpretar la simbología, las líneas, cotas, vistas, secciones, detalles de los planos.
 - Identificar e interpretar las especificaciones técnicas que están relacionadas con el proceso de mecanizado y conformado.
 - Obtener las limitaciones que la información del plano produce en los procesos.
 - Identificar las superficies y elementos de referencia para su posterior mecanizado y conformado.
- C2: Operar los equipos y los medios para enderezar y conformar elementos estructurales de construcciones metálicas, cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CE2.1** Seleccionar los distintos equipos de enderezado y conformado en función de los materiales, formas deseadas y acabado requerido.
 - **CE2.2** Seleccionar los diferentes procedimientos de enderezado y conformado en función de los resultados que se pretenden obtener.
 - **CE2.3** Aplicar técnicas de líneas de calor y puntos de calor a distintos elementos, y describir como se producen las deformaciones.
 - **CE2.4** Describir las medidas y medios de seguridad aplicables a las operaciones de enderezado y conformado.
 - **CE2.5** En un supuesto práctico donde se dispone de un conjunto de chapas y perfiles, previamente marcados y trazados, del plano de fabricación de referencia, las especificaciones técnicas exigibles, equipos y herramientas de conformado y enderezado:
 - Identificar e interpretar las especificaciones técnicas que caracterizan los procedimientos de mecanizado, conformado y enderezado implicados.
 - Identificar las limitaciones que la información aportada por el plano tiene en los procesos.



- Seleccionar los equipos y medios de enderezado y conformado necesarios de acuerdo a las características de los materiales, criterios económicos y exigencias de calidad de acabado requeridas
- Realizar el mantenimiento de uso en los equipos y medios seleccionados.
- Poner a punto los equipos, seleccionar los parámetros de uso en función de los requerimientos exigidos y comprobar que las herramientas y útiles seleccionados cumplen las condiciones óptimas de uso.
- Ejecutar las operaciones necesarias de enderezado y conformado para obtener las formas deseadas de chapas y perfiles.
- Utilizar las protecciones personales y de entorno establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Cumplir las normas de uso en los equipos
- Acabar las diferentes formas con la calidad requerida.
- Identificar posibles defectos y, en su caso, relacionar éstos con las causas que los provocan.
- Verificar que las dimensiones, formas y calidad de las piezas obtenidas están dentro de "tolerancia"
- Despejar la zona de trabajo, recogiendo el material y equipo empleado.
- C3: Operar los equipos y herramientas empleados en el mecanizado de chapas y perfiles de calderería y estructuras metálicas (taladrado, escariado, avellanado, roscado y fresado, punzonado, entre otros) cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CE3.1** Identificar los distintos equipos de mecanizado en función del tipo de material y acabado exigido.
 - **CE3.2** Describir los distintos componentes que constituyen los equipos de mecanizado, así como la función de cada uno de ellos y la interrelación de los mismos en el conjunto.
 - **CE3.3** Describir cómo afecta a las operaciones de mecanizado el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - CE3.4 Describir los diferentes procedimientos de mecanizado y la "defectología" tipo.
 - CE3.5 Aplicar los diferentes procedimientos de mecanizado.
 - **CE3.6** En un supuesto práctico donde se dispone de un conjunto de chapas y perfiles, previamente trazados y marcados, el plano de fabricación de referencia, las especificaciones técnicas exigibles, equipos y herramientas de mecanizado
 - Identificar e interpretar las especificaciones técnicas que caracterizan los procedimientos de mecanizado implicados.
 - Identificar las limitaciones que la información aportada por el plano tiene en los procesos de mecanizado.
 - Seleccionar los equipos y herramientas de mecanizado necesarios, de acuerdo a las características de los materiales, criterios económicos y calidad de acabado requerida.
 - Poner a punto los equipos, seleccionando los parámetros de uso en función de los requerimientos exigidos y comprobar que las herramientas y útiles seleccionados cumplen las condiciones óptimas de uso.
 - Mecanizar las chapas y perfiles, ejecutando las operaciones necesarias.
 - Utilizar las protecciones personales y de entorno establecidas en el plan PRLPMA
 - Cumplir las normas de uso
 - Acabar los mecanizados con la calidad requerida
 - Identificar posibles defectos y en su caso, relacionar éstos con las causas que los provocan.



- Verificar que las dimensiones, formas y calidad de los mecanizados obtenidos están dentro de "tolerancia".
- Despejar la zona de trabajo, recogiendo el material y equipo empleado
- C4: Elaborar plantillas y útiles necesarios para la obtención de distintas formas, a partir de planos, necesidades de montaje o reparación.
 - **CE4.1** Aplicar los procedimientos gráficos que permitan la obtención de plantillas y formas geométricas bidimensionales.
 - CE4.2 Operar con forma diestra los útiles de dibujo usuales en la representación de esas formas.
 - CE4.3 Relacionar los procedimientos gráficos con el proceso constructivo y con los materiales.
 - CE4.4 Acotar teniendo en cuenta, las variables que se pueden dar en los procesos constructivos.
 - **CE4.5** En un supuesto práctico donde se dispone de planos de fabricación y reparación de carpintería construcciones metálicas "tipo" o de una situación de montaje o reparación, determinar la necesidad de plantillas y útiles para proceder a su elaboración.
 - Identificar especificaciones técnicas suministradas por la documentación técnica.
 - Identificar las formas geométricas, intersecciones y dimensiones de los elementos del conjunto.
 - Identificar características de los materiales.
 - Identificar los parámetros y características de las plantillas y útiles necesarios en función del proceso que vaya a emplear.
 - Elaborar la plantilla o útil teniendo en consideración los datos de situación, perpendicularidad y ángulos necesarios.
 - En situación de montaje o reparación, obtener los datos directamente del lugar de montaje o reparación, teniendo en consideración les normas de seguridad.
 - Cumplir normas de Prevención de Riesgos laborales y Medio Ambiente.
- C5: Programar y operar máquinas automáticas con control numérico de mecanizar, enderezar y conformar chapas y perfiles, cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CE5.1** Identificar los distintos componentes de los equipos de mecanizado, enderezado y conformado, relacionándolos con la función que cumplen éstos.
 - **CE5.2** Describir los diferentes parámetros de corte y su influencia en el proceso (velocidad, profundidad, avance, u otros)
 - CE5.3 Describir los medios de fijación de las piezas en la máquina.
 - **CE5.4** En un supuesto práctico donde se dispone de un conjunto de chapas y perfiles, el plano de fabricación de referencia, especificaciones técnicas exigibles, máquinas automáticas de mecanizado y conformado.
 - Identificar los componentes de las máquinas automáticas.
 - Realizar las operaciones de mantenimiento básico del equipo, útiles y herramientas.
 - Interpretar la documentación técnica e Identificar los diferentes parámetros técnicos de operación en función de las características del material y procedimiento a emplear.
 - Alinear y nivelar la pieza fijándola de forma segura y teniendo en cuenta los requerimientos del proceso.
 - Programar de forma ordenada y secuencial según especificaciones del programa o máquina, para el desarrollo de la pieza, probando en vacío el resultado.
 - En la operación de mecanizado ajustar los parámetros de la máquina (velocidad, profundidad, avance, u otros) indicando el cero de la pieza.





- En la operación de conformado ajustar los parámetros de la maquina (radio de curvatura, ángulo de pliegue, avance, u otros)
- Aplicar las normas de uso y de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Dejar la máquina lista para su uso posterior.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3; C2 respecto a CE2.5; C3 respecto a CE3.6; C4 respecto a CE4.5; C5 respecto a CE5.4.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Reconocer el proceso productivo de la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Habituarse al ritmo de trabajo de la empresa.

Contenidos

1 Interpretación gráfica en mecanizado y conformado

Representación de vistas, cortes y secciones.

Simbología empleada en los procesos de mecanizado y conformado.

2 Conocimiento de materiales

Materiales empleados en construcciones metálicas. Características. Formas comerciales.

3 Procedimientos de mecanizado en construcciones y carpintería metálica

Taladrado, escariado y avellanado. Generalidades. Equipos y medios empleados en taladrado y avellanado. Roscado. Desbarbado de chapas y perfiles.

Técnicas operatorias. "Defectología".

Tipos de tornillos y tuercas. Características. Simbología y especificaciones de tornillos y tuercas. Generalidades. Normas de uso y seguridad.

4 Procedimientos de conformado de chapas y perfiles

Equipos y medios empleados en las operaciones de conformado. Técnicas operatorias. Defectología". Plantillas de conformado. Conformado y enderezado con calor. Normas de uso y seguridad.

5 Programación por control numérico (CNC) de maquinas de mecanizado y conformado Lenguajes.

Funciones y códigos de un lenguaje tipo.

Secuencias de instrucciones: codificación.

6 Procedimientos de medición, verificación y control en el mecanizado y conformado

Técnicas de verificación y control.

Instrumentos de medición dimensional y angular.

Instrumentos de Verificación.



7 Normativa de prevención de riesgos laborales y de medio ambiente aplicada al mecanizado y conformado

Técnicas y elementos de protección. Evaluación de riesgos.

Gestión medioambiental. Tratamiento de residuos.

Aspectos legislativos y normativos.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Taller de construcciones metálicas de 210 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

- 1. Dominio de los conocimientos y de las técnicas relacionadas con el mecanizado y conformado de chapas y perfiles, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este Módulo Formativo
- 2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.



MÓDULO FORMATIVO 3

Montaje e instalación de elementos estructurales de construcciones y carpintería metálica

Nivel: 2

Código: MF1141 2

Asociado a la UC: UC1141_2 - Montar e instalar elementos y estructuras de construcciones y

carpintería metálica.

Duración (horas): 120 Estado: BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Analizar la información técnica (planos, normativa, instrucciones operativas, u otra) utilizada en el montaje de construcciones y carpintería metálica para extraer la información necesaria para realizar éste, cumpliendo con las especificaciones técnicas y de seguridad requeridas.
 - **CE1.1** Identificar e interpretar la simbología y características técnicas que guardan relación con el proceso de montaje de construcciones y carpintería metálica.
 - **CE1.2** Identificar las diferentes vistas y secciones de elementos y conjuntos de construcciones metálicas.
 - **CE1.3** Describir un proceso de montaje y los medios, herramientas y útiles empleados en el mismo.
 - **CE1.4** A partir de un plano o proceso de montaje de un producto de construcción o carpintería metálica "tipo" representativo del sector:
 - Identificar e interpretar las especificaciones técnicas suministradas por el plano.
 - Identificar e interpretar los planos de despiece, caracterizando los distintos elementos que forman el conjunto y sus dimensiones y cotas.
 - Evaluar las exigencias de calidad y tolerancias exigidas para el montaje.
 - Definir la posición relativa de los elementos y conjuntos e identificar la funcionalidad del conjunto.
 - Identificar y caracterizar operaciones y procesos que intervienen en el montaje determinando los medios y equipos necesarios para realizar el montaje.
 - Establecer el orden o secuencias del montaje a realizar.
 - Establecer los aspectos requeridos por el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - Establecer un esquema de distribución en planta: disposición de medios auxiliares, zonas de acopio y, en general, cuantas necesidades deban cumplirse para acondicionar la zona de montaje.
 - Establecer las necesidades de accesos y andamiaje en función del montaje a realizar.
 - Evaluar el proceso de montaje definido
 - Presentar de forma ordenada y secuenciada la información necesaria para el montaje.
- C2: Preparar el área de trabajo de construcciones y carpintería metálica (equipos, herramientas, medios auxiliares y protecciones de trabajo) para el montaje, a



partir de la información técnica aportada, aplicando el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.

- CE2.1 Describir el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- **CE2.2** Describir las máquinas, equipos, accesorios y servicios auxiliares necesarios para realizar el trabajo de montaje.
- CE2.3 Identificar y caracterizar los materiales necesarios para el trabajo de montaje.
- CE2.4 Caracterizar las áreas de trabajo en función del tipo de montaje a realizar.
- **CE2.5** En un supuesto práctico donde se dispone de una documentación que define el montaje de un producto de construcción o carpintería metálica "tipo" representativo del sector, y de lo necesario para realizar éste:
- Reunir el material necesario para realizar el montaje.
- Seleccionar los equipos, útiles, herramientas y servicios auxiliares necesarios.
- Comprobar que los equipos, útiles y herramientas se encuentran en buen estado y realizar el mantenimiento de uso.
- Seleccionar la ubicación de la "cama" en función de su dimensión, los medios auxiliares, su posición y orientación en la zona de trabajo.
- Elaborar la cama con suficiente rigidez para soportar el peso y maniobras a realizar.
- C3: Alinear, posicionar y ensamblar elementos y estructuras en el montaje e instalación de construcciones y carpintería metálica, a partir de un plano de montaje, cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
 - CE3.1 Describir los medios y equipos de medida y nivelación que se emplean en los montajes.
 - **CE3.2** Describir los diferentes medios auxiliares de montaje y reparación especificando su constitución y uso.
 - **CE3.3** Identificar, interpretar y emplear las señales de mando utilizadas en el manejo de equipos y medios auxiliares.
 - **CE3.4** En un supuesto práctico donde se dispone de un plano de montaje o reparación de un producto de construcción metálica "tipo" representativa del sector, y una vez preparada el área de trabajo para proceder al montaje e instalación del conjunto o parte del mismo, dependiendo del espacio disponible en el taller u obra:
 - Aplicar técnicas de comunicación y colaboración para realizar el trabajo en equipo.
 - Identificar los elementos referenciales de posición y forma del conjunto.
 - Replantear los elementos y subconjuntos de acuerdo al plano de montaje.
 - Seleccionar los elementos de medida y nivelación necesarios.
 - Seleccionar los equipos, y herramientas auxiliares de montaje.
 - "Aplomar" y nivelar los elementos y estructuras, dejándolos presentados según especificaciones.
 - "Rigidizar" el conjunto de forma apropiada, manteniendo cotas y tolerancias especificadas.
 - Verificar que las medidas del montaje coinciden con las indicadas en el plano y las cotas y tolerancias son las especificadas.
 - Seleccionar e instalar los medios auxiliares precisos para la realización del montaje.
 - Emplear las señales estándares de mando al manejar los equipos y medios auxiliares.
 - Manejar las máquinas, herramientas y medios auxiliares empleados en el montaje.
 - Usar los medios de protección personal y del entorno requeridos por el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - Aplicar las normas de uso de equipos y medios.



- Dejar el lugar de trabajo "libre".
- **CE3.5** En un supuesto práctico de montaje de una instalación o producto "tipo" de carpintería metálica, definido por planos, especificaciones, calidad de acabado y seguridad aplicable, y disponiendo de lo necesario para su realización:
- Aplicar técnicas de comunicación y colaboración para realizar el trabajo en equipo
- Identificar la normativa de prevención y protección del medio ambiente.
- Interpretar la simbología y características técnicas que guardan relación con el proceso de instalación de puertas, ventanas y cierres de galería.
- Definir las fases y parámetros específicos de cada una de las operaciones, evaluando el proceso de instalación.
- Precisar la necesidad de medios y equipos que permiten la realización de la instalación.
- Identificar la normativa aplicable en lo referente a controles de calidad, de seguridad en el montaje y medio ambiente.
- Identificar los elementos referenciales de posición y forma de puertas, portones, verjas, ventanas, cierres de galería.
- Aplomar y nivelar los elementos y estructuras, dejándolos presentados según especificaciones.
- . Verificar las medidas durante la instalación con las indicadas en planos.
- Verificar la presión y alineación de los remaches o tornillos de las puertas, ventanas montados al marco.
- Verificar las formas, acabados, hermeticidad y las maniobras asegurando su correcto funcionamiento.
- C4: Realizar operaciones básicas de soldeo eléctrico manual en diferentes materiales, con la calidad requerida y cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y ambientales.
 - **CE4.1** Interpretar la "simbología" empleada en operaciones de soldeo.
 - **CE4.2** Describirlas características que deben cumplir los bordes a unir, en función del tipo de soldadura a emplear.
 - **CE4.3** Describir los diferentes procedimientos de soldadura, teniendo en cuenta el tipo de material donde se aplican.
 - **CE4.4** Identificar y caracterizar los defectos "tipo" de las uniones soldadas.
 - **CE4.5** En un supuesto práctico en que se tenga que unir por soldeo dos chapas metálicas y dos perfiles, en situaciones diferentes, y de acuerdo a unas especificaciones técnicas:
 - Seleccionar el proceso a utilizar en función de los aspectos técnicos y económicos.
 - Preparar la máquina de soldar con los parámetros requeridos.
 - Preparar la zona de unión.
 - Realizar la unión en las posiciones básicas.
 - Comprobar que las zonas adyacentes a la unión están libres de defectos (picaduras, proyecciones, u otros).
 - Valorar la soldadura realizada e identificar posibles defectos.

CE4.6 En un supuesto práctico de soldadura de espárragos de acuerdo a unas especificaciones técnicas:

- Seleccionar el proceso a utilizar en función de los aspectos técnicos y económicos.
- Preparar la máquina de soldar con los parámetros requeridos.
- Preparar la zona de unión.
- Realizar la unión en las posiciones básicas.
- Comprobar que las zonas adyacentes a la unión están libres de defectos (picaduras, proyecciones, u otros).



- Valorar la soldadura realizada e identificar posibles defectos.

CE4.7 En un supuesto práctico en que se tenga que unir por soldeo un material base de plástico de acuerdo a unas especificaciones técnicas:

- Seleccionar el proceso a utilizar en función de los aspectos técnicos y económicos.
- Preparar la máquina de soldar con los parámetros requeridos.
- Preparar la zona de unión.
- Realizar la unión en las posiciones básicas.
- Comprobar que las zonas adyacentes a la unión están libres de defectos (picaduras, proyecciones, u otros).
- Valorar la soldadura realizada e identificar posibles defectos.
- C5: Realizar pruebas de resistencia estructural y estanqueidad en construcciones metálicas cumpliendo con el plan de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
 - **CE5.1** Identificar e interpretar en los reglamentos en vigor lo referente a las pruebas de resistencia estructural y de estanqueidad.
 - **CE5.2** Describir los procedimientos que se emplean en la realización de las pruebas de resistencia y estanqueidad.
 - CE5.3 Describir como se documentan los resultados de las pruebas y su "homologación"
 - **CE5.4** En un caso supuesto práctico en que se tenga que realizar una prueba de estanqueidad según procedimiento establecido:
 - Identificar y aplicar normativa exigida.
 - Preparar los utillajes de sujeción.
 - Aplicar el procedimiento establecido.
 - Comprobar si hay perdidas en las uniones.
 - Registrar documentalmente los resultados.

CE5.5 En un supuesto práctico en que se tenga que realizar una prueba de resistencia de estructuras según procedimiento establecido:

- Identificar y aplicar normativa exigida.
- Preparar utillajes de sujeción
- Aplicar el procedimiento establecido, controlando los parámetros (tiempos, presión, ...).
- Comprobar si hay fisuras en las uniones.
- Registrar documentalmente los resultados.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto CE1.4; C2 respecto a CE2.5; C3 respecto a CE3.4 y CE3.5; C4 respecto a CE4.5, CE4.6 y CE4.7; C5 respecto al criterio CE5.4 y CE5.5

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados Reconocer el proceso productivo de la organización Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo Habituarse al ritmo de trabajo de la empresa

Contenidos

1 Interpretación gráfica en montaje de construcciones y carpintería metálica



Interpretación de conjuntos metálicos.

Simbología empleada en la documentación técnica en montaje de construcciones metálicas.

2 Nivelado de elementos y subconjuntos

Equipos de nivelado.

Equipos de aplomado.

Procesos de nivelado y aplomado.

3 Equipos de montaje de construcciones y carpintería metálica

Elementos de posicionado.

Utillajes.

Elementos auxiliares de montaje. Maquinaria de elevación y transporte

4 Utillaje y herramientas estándar empleadas en el montaje de construcciones y carpintería metálica

Gatos, tensores.

Herramientas para el atornillado, remachado y roblonado.

5 Procesos de Soldeo

Descripción de máquinas y procesos. Manipulación y parámetros a regular de las diferentes máquinas. Normas de punteado.

Uso, manipulación y conservación de consumibles.

6 Plan de pruebas de estanqueidad y de estructura

Procedimiento. Normativa.

Utillajes y elementos.

Seguridad.

7 Análisis y estudio de sistemas reticulares de estructuras metálicas

Estructura remachada, atornillada o soldada.

Características constructivas de los nudos.

8 Apoyos de vigas

Asiento directo.

Apoyo articulado. Apoyo empotrado. Características constructivas de los diferentes apoyos en construcciones metálicas.

9 Armado de conjuntos

Ensamblado de elementos.

Alineado de un conjunto.

Normas de seguridad

10 Productos de calderería y estructuras metálicas.

Pilares y soportes.

Arcos y pórticos.

Puentes grúa.

Calderas de vapor y recipientes a presión.



11 Carpintería

Introducción a la carpintería de aluminio y PVC.

Clasificación de las ventanas.

Construcción de ventanas.

Ventanales en fachadas. Ventanales en terrazas.

Puertas instaladas en mamparas exteriores. Cerramientos de terrazas.

Barandillas interiores y exteriores. Rejas y verjas.

Puertas metálicas. Clases de puertas.

Herrajes diversos para puertas metálicas. Montaje de puertas metálicas.

12 Normativa sobre calidad en construcciones y carpintería metálica:

Calidad en construcciones y carpintería metálica.

Normativa aplicada a la construcción y carpintería metálica.

13 Normativa de prevención de riesgos laborales y de medio ambiente aplicada al montaje de construcciones metálicas:

Técnicas y elementos de protección. Evaluación de riesgos.

Gestión medioambiental. Tratamiento de residuos.

Aspectos legislativos y normativos

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Taller de construcciones metálicas de 210 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

- 1. Dominio de los conocimientos y de las técnicas relacionadas con el montaje e instalación de elementos y estructuras de construcciones y carpintería metálica, que se acreditará mediante las dos formas siguientes:
- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo